

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA No. 2074

17 DE MARZO DE 1999

10:30 HORAS

ORDEN DEL DIA:

22 MAR 1999

1. Revisión y aprobación Orden del Día.
2. Revisión y aprobación Actas Sesiones Nos. 2072 y 2073.

3. **Asuntos Programa Reconversión Productiva:**

- a) CONTRATO con CONSORCIO FRIJOLERO.
- b) MODIFICACIÓN ACUERDO de COOPROPRIETARIO.
- c) INFORME S/ UPA COOP.

4. **Asuntos Administrativos:**

- a) Licitación Pública No. 99-001-FANAL-Compra de Tapas metálicas.
- b) Solicitud de la funcionaria Rosa Murillo Vásquez, Coordinadora Unidad Análisis de Políticas, para que se le autorice asistir al Seminario: "Arroz de los Estados Unidos: Calidad y confianza", en Guatemala del 21 al 24 de abril de 1999.

//

*Por 7 de sesión 2072
Ver y legal SE el NEED
que los votos NEGATIVOS
quedan cons. en el
ACUERDO - PROYECTO EN
PRÓXIMA SESIÓN.*



SECRETARIA GENERAL

ORDEN DEL DIA:

SESION ORDINARIA No. 2074

-2-

- c) Modificación itinerario establecido acuerdo Junta Directiva Sesión No. 2035, art. 5 del 07-10-98, para recibimiento Misión Mexicana marco Programa Mexicano de Cooperación para el Desarrollo y Proyecto 301 CR 75, para observar experiencias de Costa Rica en producción y comercialización piña, por parte de dos técnicos Secretaría Agricultura México y un productor de ese país, del 22 al 26 de marzo de 1999, con aporte económico total de \$900.00 por parte CNP. (Gastos alojamiento, alimentación y transporte interno). OK

d) EVALUACION TAO FINAL.

(J) PROCEJONES

rdr.-

INFORME EVALUACION AÑO 1998
UNIDADES PROGRAMADAS VRS PRODUCIDAS

PRODUCTO	PROGRAMADO EN EL 1º SEMESTRE	PRODUCIDO EN EL 1º SEMESTRE	PROGRAMADO EN EL 2º SEMESTRE	PRODUCIDO EN EL 2º SEMESTRE	PROGRAMADO EN EL AÑO	TOTAL PRODUCIDO
CACIQUE 1000 ml.	3,840,000.00	3,647,760.00	3,840,000.00	3,638,280	7,680,000.00	7,286,040.0
CACIQUE 365 ml.	3,638,500.00	4,048,632.00	3,638,500.00	4,606,008	7,277,000.00	8,654,640.0
GUARO CACIQUE 500 ml. vidrio	125,000.00	35,568.00	125,000.00	58,104	250,000.00	93,672.0
GUARO CACIQUE 500 ml. pet	125,000.00		125,000.00		250,000.00	
GUARO CACIQUE 200 ml. vidrio	120,000.00		120,000.00		240,000.00	
RON COLORADO 1000 ml.	179,500.00	129,024.00	179,500.00	172,956	359,000.00	301,980.0
GINEBRA 1000 ml.	61,750.00	86,496.00	61,750.00	43,291	123,500.00	129,787.0
CACIQUE SUPERIOR 750 ml.	132,000.00	133,464.00	132,000.00	90,984	264,000.00	224,448.0
SUPER CANITA S. RON 750ml.	81,844.00	45,864.00	81,844.00	78,804	163,688.00	124,668.0
MARQUES R ESP. 750 ml.	73,000.00	105,060.00	73,000.00	36,072	146,000.00	141,132.0
VODKA ZAR 750 ml.	39,486.50	52,368.00	39,486.50	36,756	78,973.00	89,124.0
RON VIEJO ESP. 750 ml.	48,500.00	49,344.00	46,500.00	19,140	93,000.00	68,484.0
RON VIEJO ESP. 750 ml.	47,249.50	76,464.00	47,249.50	19,140	94,489.00	76,464.0
MAGALL. CENT. 750 ml.	9,923.50	60,192.00	9,923.50	19,260	19,847.00	79,452.0
MAGALL. R.E. 750 ml.	36,150.00	14,028.00	36,150.00	48,516	72,300.00	62,544.0
ANIS IMPERIAL 750 ml.	184,000.00	273,696.00	184,000.00	663,312	368,000.00	937,008.0
ZAR 365 ml.	211,000.00	266,688.00	211,000.00	276,672	422,000.00	543,360.0
MARQUES RE. 365 ml.	11,741.00	13,332.00	11,741.00	31,260	23,482.00	44,592.0
CREMAS 750 ml.	8,950.00	12,180.00	8,950.00		17,900.00	12,180.0
R. MARQUES C.B. 750 ml.	143,000.00	251,880.00	143,000.00	543,936	286,000.00	785,816.0
G. SUPERIOR 365 ml.	57.00		57.00	259	114.00	259.0
BARRILITOS	250,000.00		250,000.00	11,592	500,000.00	11,592.0
MINIATURAS 50 ML.		22,627.00				22,627.0
Guaro 1780 ml.		9,364,667.00		10,375,202	18,729,303.00	19,699,869.0
TOTALES	9,364,661.50		9,364,661.50			
ALCOHOL 39 C	280,574.00	143,368.00	280,574.00	139,994	561,148.00	283,362.0
ALCOHOL 39 S	145,747.00	165,970.00	145,747.00	185,370	291,494.00	371,340.0
ALCOHOL FRICCIONES	2,219.50	139,800.00	2,219.50	125,150	4,439.00	264,950.0
ALCOHOL FRIC. A GRANEL	156,156.50		156,156.50	756	312,313.00	766.0
ALCOHOL 70	60,822.00	56,650.00	60,822.00	54,200	121,644.00	112,850.0
TOTALES	645,519.00	527,808.00	645,519.00	505,470	1,291,038	1,033,278.0
TOTAL GENERAL	10,010,170.5	9,852,475	10,010,170.5	10,880,672.0	20,020,341	20,733,147.0

Por mes

1,727,762.3

(86/8-21)
7202 DE

46

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODUCCION

OBJETIVO PROPUESTO	META		ACUMULADO ANUAL					RESPONSABLE
	UNIDAD DE MEDIDA (1)	PROGRAMADO (2)	REAL ALCANZADO ABSOLUTO (3)	REAL DESVIACION (4)	REAL VS PLAN (5) = (3) / (2)	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	
1.1	Litros/día	40,000.00	38,849.00	-1,151.00	0.97	Se debe la disminución a que en los últimos tres meses, el equipo de destilación se trabaja con menor alimentación	Se debe de aumentar la eficiencia de destilación para el periodo 1999	Jefatura del Departamento de Destilería y Mantenimiento
1.2	Litros/mes	1,300,135.00	1,727,762.00	427,627.00	1.33	Se debe al incremento de productos en producción 365 mL		Jefatura del Departamento de Producción de Licores
1.3	Análisis por año	11,950.00	15,373.00	3,423.00	1.29	Se debe el aumento del número de análisis por mala presentación por manipuleo de los clientes		Jefatura del Departamento de Control de Calidad
1.4	Reparaciones por día	1.00	1.00	0.00	1.00			Jefatura del Departamento de Destilería y Mantenimiento

ANEXO NO.1

Informe de Ejecución física período 1998 con base a lo estipulado en el Plan Anual Operativo y sus modificaciones.

OBJETIVO PROPUESTO	META		ACUMULADO ANUAL					MEDIDAS CORRECTIVAS	RESPONSABLE
	Unidad de Medida (1)	Programado (2)	REAL ALCANZADO ABSOLUTO (3)	REAL DESVIACION (4)	REAL VS PLAN (5)=(3) / (2)	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES			
1.1 Aumentar la venta de licores corrientes	1.1 Litros	7.680.000	7.077.924	-602.076	92.16	1.1. Ver desviación			
	1.1.1 Pachas de 200 ml.	240.000	0	-240.000	0%	1.1.1.Ver desviación.			
	1.1.2. Miniatutas 50 ml.	500.000	1.440	-498.560	0.28	1.1.2 Ver desviación.			
	1.1.3 Pachas vidrio en 500 ml.	500.000	90.624		18.1%	1.1.3. Ver desviación			

Nota: Las unidades aquí indicadas fueron obtenidas de los Estados Financieros del Período Enero-
 Noviembre 1998 y de las Estadísticas de diciembre 98 por lo que podrían presentarse variaciones
 una vez que se tenga los Estados Financieros de diciembre 98.

ANEXO NO.2

Informe de Ejecución física período 1998 con base a lo estipulado en el Plan Anual Operativo y sus modificaciones.

OBJETIVO PROPUESTO	META		ACUMULADO ANUAL				RESPONSABLE
	Unidad de Medida (1)	Programado (2)	REAL ALCANZADO ABSOLUTO (3)	REAL DESVIACION (4)	REAL VS PLAN (5)=(3)/(2)	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES	
1.2 Desarrollar exportación de licores.	1.14 Pacha plástico 500 ml.	500.000	0	-500.000	0	1.1.4 Ver desviación	
	1.15. Botella 365 ml.	7.277.000	8.117.400	+840.400	112%		
	Exportaciones realizadas	3	2	-1	67%	1.2. Ver desviación.	

Nota: Las unidades aquí indicadas fueron obtenidas de los Estados Financieros del Período Enero- Noviembre 1998 y de las Estadísticas de diciembre 98 por lo que podrían presentarse variaciones una vez que se tenga los Estados Financieros de diciembre 98.

ANEXO NO.3

Informe de Ejecución física período 1998 con base a lo estipulado en el Plan Anual Operativo y sus modificaciones.

Programa Presupuestario: Mercadeo

OBJEIVO PROPUESTO	META		ACUMULADO ANUAL				RESPONSABLE
	Unidad de Medida (1)	Programado (2)	REAL ALCANZADO ABSOLUTO (3)	REAL DESVIACION (4)	REAL VS PLAN (5)=(3) / (2)	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES	
1.3 Incrementar la venta de licores finos en un 4% con relación a las ventas de 1997.	Unidades vendidas	2.050.000	2.606.112	556.112	127%		
1.4 Desarrollar una estrategia de aumento en la utilización de alcohol.	Litros	3.336.675	2.902.177	434.498	87%	1.4 Ver desviación	

Nota: Las unidades aquí indicadas fueron obtenidas de los Estados Financieros del Período Enero-noviembre 1998 y de las Estadísticas de diciembre 98 por lo que podrían presentarse variaciones una vez que se tenga los Estados Financieros de diciembre 98.

RESUMEN LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 1998

FABRICA NACIONAL DE LICORES

(EN MILES DE COLONES)

INGRESOS PRESUPUESTADOS	10,429,048.5
INGRESOS REALES	8,816,552.9
DEFICIT DE INGRESOS	1,612,495.6
EGRESOS PRESUPUESTADOS	10,429,048.5
** EGRESOS REALES MAS COMPROMISOS	8,068,854.9
SUPERAVIT DE EGRESOS	2,360,193.6
SUPERAVIT	747,698.0

	ORDENAMIENTO O RECONIFICACION	ESTRATIFICACION	DEFINITIVO	REAL ENERO SEPTIEMBRE	REAL OCTUBRE DICIEMBRE	REAL ENERO DICIEMBRE	DIFERENCIA
TOTAL INGRESOS	8,154,287.1	2,274,761.4	10,429,048.5	5,566,989.8	3,249,563.1	8,816,552.9	1,612,495.6
INGRESOS CORRIENTES	8,154,287.1	1,638,717.8	9,793,004.9	5,566,989.8	2,613,519.5	8,180,509.3	1,612,495.6
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,154,287.1	718,209.1	8,872,496.2	5,566,989.8	2,613,519.5	8,180,509.3	691,986.4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,124,287.1	718,209.1	8,842,496.2	5,473,883.3	2,586,350.5	8,060,233.8	782,262.4
VENTA DE BIENES	8,124,287.1	718,209.1	8,842,496.2	5,473,883.3	2,585,403.5	8,059,286.8	783,209.4
venta de Licores y Alcoboles	8,124,287.1	718,209.1	8,842,496.2	5,473,883.3	2,515,406.1	7,989,319.4	853,176.8
venta de otros bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	69,917.4	69,917.4	69,917.4
VENTA DE SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	947.0	947.0	947.0
Transporte de carga					947.0	947.0	947.0
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	25,000.0	0.0	25,000.0	86,642.8	22,706.6	109,349.4	184,349.4
Renta de los Factores Productivos y Financ	25,000.0	0.0	25,000.0	86,642.8	22,706.6	109,349.4	184,349.4
Intereses S/ Bonos de Empresas Publicas	25,000.0	0.0	25,000.0	86,642.8	22,706.6	109,349.4	184,349.4
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,000.0	0.0	5,000.0	6,463.7	4,462.4	10,926.1	15,926.1
Ingresos Varios no Especificados	5,000.0	0.0	5,000.0	6,463.7	4,462.4	10,926.1	15,926.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0	920,508.7	920,508.7	0.0	0.0	920,508.7	920,508.7
Revolución del N.D.C. enviado al C.M.P.		920,508.7	920,508.7				
INGRESOS DE CAPITAL	0.0	636,043.6	636,043.6	0.0	636,043.6	636,043.6	0.0
Recursos de vicencias anteriores	0.0	636,043.6	636,043.6	0.0	636,043.6	636,043.6	0.0
Superavit	0.0	636,043.6	636,043.6				
TOTAL GASTOS	8,154,287.1	2,274,761.4	10,429,048.5	5,542,591.2	2,130,037.8	8,068,854.9	2,360,193.6
Servicios Personales	444,043.4	(2,186.9)	441,856.5	268,685.1	136,650.7	405,335.8	36,520.7
Servicios no Personales	473,337.2	(25,354.1)	447,983.1	267,423.8	76,117.6	377,064.7	70,918.4
Servicio de la Deuda	49,860.2	75,876.9	125,737.1	17,270.7	14,882.5	32,153.2	93,583.9
Materiales y Suministros	215,191.3	8,315.8	223,507.1	89,877.8	73,024.2	189,002.7	34,504.4
Materias Primas	1,423,815.0	112,000.0	1,535,815.0	1,065,707.8	227,361.2	1,494,354.7	41,460.3
Transferencias Corrientes	4,928,206.4	2,080,592.0	7,008,798.4	3,764,983.1	1,572,178.4	5,337,861.3	1,670,937.1
Asignaciones Globales	315,964.6	84,722.7	400,687.3	0.0	0.0	0.0	400,687.3
Maquinaria y Equipo	137,369.0	(58,705.0)	78,664.0	31,756.4	15,579.9	73,400.6	5,263.4
Construcciones Adiciones y Mejoras	166,500.0	(500.0)	166,000.0	36,886.5	14,243.3	159,681.9	6,318.1
SALDO FINAL DE CAJA	(10.0)	0.0	(10.0)	24,398.6	1,119,525.3	747,698.0	(747,698.0)

FABRICA NACIONAL DE LICORES
RESUMEN COMPARATIVO INGRESOS Y EGRESOS REALES
PERIODOS 1998- 1997- 1996
(EN MILES DE COLONES)

	1998	1997	1996
	INGRESOS REALES	INGRESOS REALES	INGRESOS REALES
	8,816,552.9	6,957,259.5	3,569,071.2
	100.00	100.00	100.00
VENTA DE LICORES Y ALCOHOLES	7,989,369.4	6,683,468.6	3,347,788.1
	90.62	96.06	93.80
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	636,043.6	194,891.0	168,144.7
	7.21	2.80	4.71
INTERESES SOBRE BONOS	109,349.6	48,554.5	26,600.0
	1.24	0.70	0.74
VENTA DE OTROS BIENES	69,917.6		19,705.0
	0.79	0.00	0.55
INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	10,926.1	30,345.4	6,833.4
	0.12	0.44	0.19
TRANSPORTE DE CARGA	947.0		
	0.01	0.00	
EGRESOS REALES	8,068,854.9	6,321,215.9	3,374,180.3
	100.00	100.00	100.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,337,861.3	3,738,080.6	3,095,177.0
	66.15	59.14	92.07
MATERIAS PRIMAS	1,494,354.7	1,253,535.7	1,101,334.1
	18.52	19.83	32.84
SERVICIOS PERSONALES	405,335.0	352,138.9	338,849.7
	5.02	5.57	9.50
SERVICIOS NO PERSONALES	377,064.7	372,644.6	313,117.5
	4.67	5.90	8.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	189,002.7	137,724.1	112,873.4
	2.34	2.18	3.19
CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	159,681.9	96,726.5	67,547.9
	1.98	1.53	1.89
MAQUINARIA Y EQUIPO	73,400.6	127,505.0	68,667.2
	0.91	2.02	1.90
SERVICIO DE LA DEUDA	32,153.2	242,859.7	276,613.5
	0.40	3.84	7.75
SALDO FINAL DE CAJA	747,698.0	636,043.6	194,890.9
	9.27	10.06	5.46

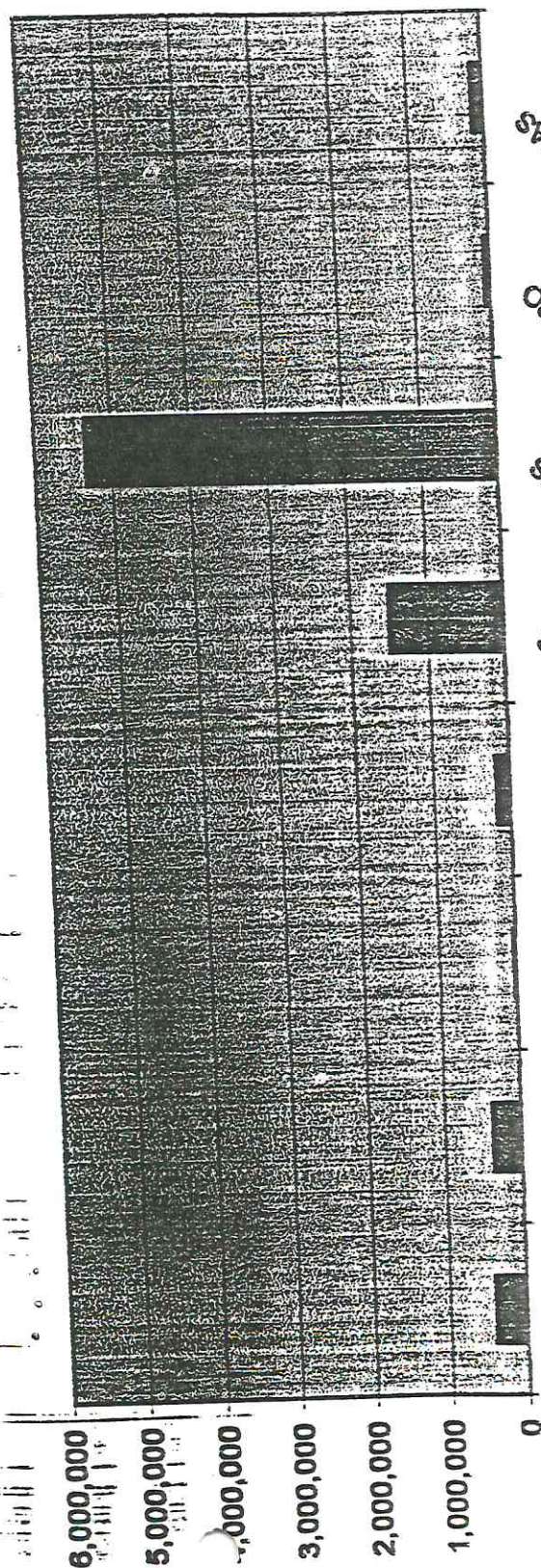
FABRICA NACIONAL DE LICORES
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

TOTAL PORCENTAJE
GASTOS REALES 1998
MILES DE COLONES

	8,068,854.9	100.00
CCION	7,315,721.9	90.67
ISTRACION	523,176.1	6.48
DEO	229,956.9	2.85

GASTOS REALES 1998

COLONES



FABRICA NACIONAL DE LICORES	TOTAL	PORCENTAJE
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS	GASTOS REALES 1998	
SEGUN MONTO DE EGRESOS	MILES DE COLONES	

	8,068,854.9	100.00
--	-------------	--------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,337,861.3	66.15
ERIAS PRIMAS	1,494,354.7	18.52
VICIOS PERSONALES	405,335.8	5.02
VICIOS NO PERSONALES	377,064.7	4.67
ERIALES Y SUMINISTROS	189,002.7	2.34
STRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	159,681.9	1.98
UINARIA Y EQUIPO	73,400.6	0.91
VICIO DE LA DEUDA	32,153.2	0.40

FABRICA NACIONAL DE LICORES

TOTAL

PORCENTAJE

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS REALES 1998

PARTIDA TRANSFERENCIAS CORRIENTES

MILES DE COLONES

	5,337,861.3	100.0
ICIPACION DEL C.N.P. SOBRE VENTAS DE FANAL	2,252,418.9	42.20
UESTO DE VENTAS	1,104,863.6	20.70
UESTO SELECTIVO DE CONSUMO	734,614.9	13.76
NSFERENCIA DE UTILIDADES AL C.N.P.	423,401.0	7.93
UESTO AL I.F.A.M.	282,324.1	5.29
UESTO AL I.D.A.	192,711.4	3.61
NSFERENCIA AL C.N.P. DE UTILIDAD NETA	131,528.0	2.46
TA C.C.S.S.	59,931.2	1.12
ACIONES DEL EJERCICIO AL GOBIERNO CENTRAL	47,500.0	0.89
PARTIDAS DE OTRAS TRANSFERENCIAS	108,568.2	2.03

FABRICA NACIONAL DE LICORES

TOTAL

PORCENTAJE

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS REALES 1998

PARTIDA MATERIAS PRIMAS

MILES DE COLONES

	1,494,354.7	100.00
Y/O ALCOHOL ETILICO	910,152.0	60.91
AL DE EMBALAJE	554,714.7	37.12
CONFECCION DE LICORES	27,257.8	1.82
CONFECCION DE ALCOHOLES	2,230.2	0.15

(46)

pro

11 de marzo de 1999
AAPA -031

Ingeniero
Orlando González, Presidente Ejecutivo
Consejo Nacional de Producción
Presente

Estimado Señor:

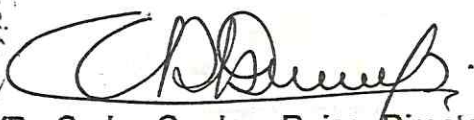
He sido invitada por la Federación de Arroceros de los Estados Unidos al seminario **"Arroz de los Estados Unidos: Calidad y confianza"** el cual se realizará en la Ciudad de Antigua en Guatemala del 21 al 24 de abril de 1999 (incluye el día de ida y regreso). El costo de la actividad es gratuita, sin embargo debo pagar el costo del transporte aéreo y la estadía.

Por lo anterior le solicito su anuencia para asistir al evento y la posibilidad de que la Junta Directiva apruebe mi participación y los gastos del viaje.

Atentamente,


Rosa Miriam Murillo Vasquez.
Coordinadora




VB. Carlos Cordero Rojas, Director
Dirección de Planificación

2074
17/3/99

TATIANA QUIROS

506+2374043

P. 02

USA Rice

Federation

Tenemos el placer de invitarlos al 2do Seminario Centramericano
"Arroz de los Estados Unidos: Calidad y Confianza"

Usted tendrá la oportunidad de conocer y aclarar sus dudas sobre variedad, procesos, calidad, líneas de crédito y otros sobre arroz.

¿Cuándo? 21-23 de abril de 1999
Hora: 8:30 a.m. - 5:00 p.m. el 22 de abril
8:30 a.m. - 5:00 p.m. el 23 de abril

¿Dónde? Hotel Radisson Antigua, Guatemala
Tel: (502) 832-0011/15 Fax: (502) 832-0237

¿Cuánto? No tiene costo alguno

¿Cómo? Confirmando su participación por medio de un fax al:
(506) 237-4043, o llamar al teléfono (506) 261-7655, o por medio de
e-mail: fillos@sol.racsa.co.cr

La Federación de Arroz de los Estados Unidos cubrirá los almuerzos, coffee breaks, y además hará una recepción.

Fecha límite de inscripción: 17 de marzo de 1999

No pierda esta oportunidad!!! Tendremos la participación de varios funcionarios del Gobierno, industriales y productores de Estados Unidos.

Fax: (506) 237-4043 CONFIRMO MI ASISTENCIA

Nombre: _____
Puesto: _____
Empresa: _____
País: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
DE VUELO Y LINEA AEREA EN QUE LLEGARA: # _____ Y _____
DIA DE SALIDA: _____

Atención: Tatiana Quirós / Cecilia Gross
USA Rice Federation-Costa Rica

FAX TRANSMISSION NOTE/NOTA DE TRANSMISION DE FAX

DATE/FECH: 11/03/99	TIME/HORA:	PAGE/PAGINA 1	OF/DE 2
Name/Nombre Sra. Rosa Murillo ✓		Name/Nombre	
Company/Compañía CNP		Company/Compañía	USRF
A: Location/Dirección	DESDE:	Location/Dirección	
TO: Fax Number/No. fax 223-1428	FROM:	Fax Number/No. Fax 237-4043	
Telephone Number/No. teléfono 233-3450		Telephone Number/No. teléfono	
Comments/Comentarios:			

2074

CUADRO #2 J.D. / L.PUB #99-001
PAG. #1

4a

FABRICA NACIONAL DE LICORES
SECCION PROVEEDURIA
LICITACIÓN PÚBLICA #99-001
ASUNTO PARA SER TRATADO EN JUNTA DIRECTIVA EL DÍA 17 DE MARZO 1999

2074
17/3/99

REQUERIMIENTO DEL CARTEL	OFERTAS	PRECIO TOTAL DEL PEDIDO OFRECIDO	PRECIO TOTAL DE LÍNEAS RECOMENDADAS
-----------------------------	---------	-------------------------------------	--

TAPAS METÁLICAS /

1-ALUCAPVIT SPA. (Satac S.A.)
PRECIO CIF \$257.512.50
PTO. LIMON.

2-DISTINCOMER S.A.
PRECIO CIF \$288.391.25
RINCÓN DE SALAS
GRECIA.

3-SUPERIAP S.A. (Contínez S.A.)
PRECIO CYF \$255.440.00
RINCÓN DE SALAS
GRECIA.

Fecha de apertura: 14-12-98

Fecha máxima para adjudicar: 10-02-99 (PROROGADO)

Vigencias de ofertas según cartel 45 días hábiles de apertura : #1 al 18-02-99, #2 al 13-4-99, #3 14-03-99.

Vigencia de las ofertas ampliadas: Oferta #1 al 04-04-99, Oferta #2 al 13-04-99, la oferta #3 vence el 10-05-99.

Cuadro #2
J.D. L.P.R.#98/001
Pag. 2

OFERTA #3 : SUPERTAP, S.A.

DESCGLOSE DE LO RECOMENDADO

LÍNEA			
-1-	1.000.000- TAPAS PILFER PROOF 28 MM DORADA LIT. NEGRA/	\$ 15.000,00 /	
-2-	650.000- TAPAS PILFER PROOF 28 MM GUARO SUP. NEGRA/	9.750,00 /	
-3-	255.000- TAPAS PILFER PROOF 28 MM PLATEADA LITOGRAFIA NEGRA /	3.825,00 /	
-4-	14.000.000- TAPAS PILFER PROOF 28 MM GUARO CACIQUE	210.000,00 /	
-5-	300.000- TAPAS PILFER PROOF 28 MM VODKA ZAR ROJA	4.500,00 /	
-6-	35.000- TAPAS PILFER PROOF 30 MM DORADA LISA/	665,00 /	
	SUBTOTAL	\$243.740,00 /	

MAS COSTO FLETE MARÍTIMO PTO. LIMÓN	11.700,00 /
Y TERRESTRE A RINCÓN DE SALAS,	
GRECIA COSTA RICA.	
PRECIO CYF PTO. LIMÓN-GRECIA	\$255.440,00 /
MAS GASTOS DE SEGURO	1.714,00 /
MAS GASTOS ARANCELARIOS APROXIMADOS	36.001,56 /
TOTAL CIF FANAL, GRECIA	\$293.155,56 /

CUADRO #2 J.D. LICIT. PUB. #99-001
PAG.#3

OBSERVACIONES:

SEGÚN ANÁLISIS LEGAL, EFECTUADO POR EL LIC. FRANCISCO JIMÉNEZ V., INDICA QUE NO SE ENCONTRÓ INCUMPLIMIENTOS DE ORDEN LEGAL Y ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN EL CARTEL, (OFICIO A.L.#03-99 DEL 08-01-99)

ANÁLISIS LEGAL

ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

SEGÚN ANÁLISIS ECONÓMICO Y TÉCNICO, REALIZADO POR LA LICDA. MARGARITA SOLORZANO BURGOS, JEFA ADEPTO. PRODUCCIÓN, CON LO SIGUIENTE:

CUADRO DE VALORACIÓN EN CADA OFERTA CON BASE EN EL PORCENTAJE DE CADA CRITERIO DE VALORACIÓN

	OFERTAS	CALIDAD	COSTO	ENTREGA	PAGO	TOTAL
		40%	30%	20%	10%	100%
No.1	23	26	20	5	74	
No.2	23	17.8	20	10	70.8	
No.3	36	30	20	10	96	

SE ADJUNTA EXPEDIENTE ORIGINAL CON 184 FOLIOS, INCLUYE CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO, OFICIO CONTROL DE CALIDAD DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y ACTA DE COMISION DE LICITACIONES DEL 1-03-99.


SR. LUIS ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
JEFE SECCIÓN PROVEEDURÍA
FANAL.


LIC. FRANCISCO JIMÉNEZ VARGAS
ASESORÍA LEGAL
FANAL.


Vº Bº ING. EULOGIO DOMÍNGUEZ V. M.Sc.
ADMINISTRADOR GENERAL
FANAL.

CUADRO #1

FABRICA NACIONAL DE LICORES
SECCION PROVEEDURIA
Cuadro Comparativo Licitación Pública #99-001
COMERA DE TAPAS VARIAS

Requerimiento	Exportador : Representante :	Oferta #1 Alcapvit S.A. (Satec S.A.)	Oferta #2 Distincomer S.A. (Grupo Vidriero C.A.)	Oferta #3 Supertap S.A. (Continez S.A.)
1.000,000 - Tapa P.P. Doradas Litografía Negra		\$ 14,950.00	\$ 17,750.00	\$ 15,000.00
650,000 - " " " " Guaro Superior Negra		9,171.50	11,537.50	9,750.00
255,000 - " " " " Plateada Litografía Negra		3,812.25	4,526.25	3,825.00
14.000,000 - " " " " Guaro Cacique 28mm		209,300.00	248,500.00	210,000.00
300,000 - " " " " Vodka Zar Roja		4,485.00	5,325.00	4,500.00
35,000 - " " " " Dorada 30 mm		631.75	752.50	665.00
	Fob	\$242,896.00	-----	Fob \$243,740.00
	Más flete y seguro	14,616.00	INCLUIDO	+ flete 11,700.00
	CIF	\$257,512.50	CIF	+ Seguro 1,559.74
		36,051.75	40,374.77	CIF \$256,999.74
Más impuestos arancelarios aproximados 14%		516.00	INCLUIDO	35,979.96
Más gastos de transporte aproximados a FANAL.				INCLUIDO
Total General FANAL Rincón de Salas, Grecia.		\$294,080.25	\$328,766.02	\$292,979.70

Forma de pago :

CARTA DE CREDITO

30 DIAS DE ENTREGA

GIRO A LA VISTA

Vigencia de oferta :

45 DIAS HAB. DE APERT.

120 DIAS NATURALES

90 DIAS NATURALES

Entrega:

Según Cartel

Según Cartel

Según Cartel

MOESTRAS:

SI

SI

SI

Apertura : 14-12-98

Vigencia ofertas según cartel : 19-02-99 (45 días háb.)

Vigencia Gtía.Part.ségún cartel: 19-03-99

Fecha máxima para adjudicar: 10.02-1999

12-2-99

13-04-99

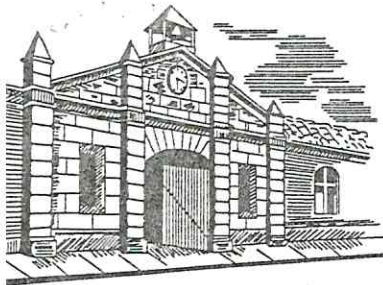
24-3-99

19-02-99

F. de pago

Cuenta

Cuenta



Fábrica Nacional de Licores
Fundada en 1853

San José - Costa Rica

005

APARTADO: 184 - 4100 GRECIA

TELEFONO: 494 - 0100

FAX: 494 - 3652

494 - 2150

08 de enero de 1999

AL #03/99

000163

Señor

Luis Herrera R., Jefe

Sección Proveeduría

Estimado señor:

Atención: Oficio Prov. 155-98, recibido en esta Asesoría el día 16 de diciembre 1998.

Con relación al expediente de la Licitación Pública 99-01, me permito indicarle que realizado el estudio Legal correspondiente, las tres ofertas presentadas cumplen acabadidad con los requerimientos legales y específicos establecidos en el respectivo cartel.

Atentamente,

Lic. Francisco Jiménez V.
Asesoría Legal

11 JAN 99 R: 01

RECIBIDO

mer/*



Fabrica Nacional de Licores
Fundada en 1853

San José - Costa Rica

APARTADO: 5014-1000 SAN JOSE
184-4100 GRECIA
TELEFONO: 494-0100 GRECIA
FAX: 494-3652 GRECIA
TELEFAX: 233-9762 VENTAS

16 de diciembre 1998
Sec. Prov. #155/98

000162

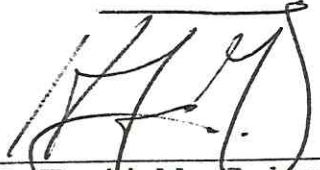
Licenciado
Francisco Jiménez V.
Asesor Legal
FANAL.

Asunto : Análisis de la Licitación Pública 99-001
Compra de tapas metálicas

Estimado señor

Le adjunto a este oficio el expediente original de la licitación en mención para que proceda según corresponda con el análisis legal del mismo, y remita su pronunciamiento a esta Sección, en la revisión previa efectuada por el suscrito de la Sección de Proveeduría no se encontró incumplimiento alguno en aspectos de condiciones generales, en las ofertas participantes.
Se adjunta expediente con 161 folios originales.

Se le recuerda que la Asesoría Legal cuenta con cinco (5) días hábiles al recibo de esta, para emitir su criterio y devolver nuevamente este a esta Sección el expediente de esta Licitación.
Cordialmente


Sr. Herminio Mora Barboza
Enc. Licitaciones e Import.
Fanal.


VºBº Sr. Luis Alb. Herrera Rodríguez
Sección Proveeduría
Fanal.

c/ Expedientes.
Consecutivo.
hmb/Windows/doc.

P/ 
16-12-98

SERVICIO DE INFORMACION DE MERCADOS

CUADRO RESUMEN POR PRODUCTO

Semana del 8 al 14 de marzo

PRODUCTO	PRECIO AL PRODUCTOR POR REGION \$/kg					MAVORISTA \$/kg	FERIAS	BROKER	PRESENTACION		PAISES COMPETIDOR.	EPOCAS DE COSECHA	VOLUMEN / PROD.M.C. tm			
	CENTRAL	BRUNCA	CHOROT.	PAC.CENT.	H.NORTE				H.ATLANT.	INTERNACIONAL				EUROPA	USA	EUROPA
Fecha: 8 al 14 de mar																
SEPTIEMBRE DEL 8 al 14 DE MARZO																
FRUTAS FRESCAS																
Mango	-	-	-	108.33	-	-	208.00	280.00	6.50	8.18	7.90	Cajas 4.5 Kg.	Cajas 4.5 Kg	México, Haití, Nicaragua, Guatemala	mar-jun	15911
Melón 2/	-	-	25.00	-	-	-	50.00	94.00	11.45 (Cantal) 4.5 (Honey)	12.67 (Cantal) 7.71 (Honey)	11.7 (Cantal) 8.06 (Honey)	Caj. 18/12 Kg. Cant. 10-12 un.	Caj. 7/10 Kg. Can. 10-12 un.	Rep. Dominicana, Honduras, México	ene-may	101916
Sa. 3/	-	30.00	-	26.50	-	-	60.00	94.00	18.50	16.84	21.90	Hon. 4-6 un.	Hon. 4-6 un.		ene-may	
Piña 3/	150.00	-	-	140.00	130.00	-	230.00	256.00	-	15.48	14.14	Cajas 29 Kg	Cajas 15 Kg	Honduras, Hawai	Todo el año	270000
Papaya 4/	-	77.00	60.00	90.00	100.00	-	100.00	140.00	-	14.75	16.70	Cajas 3.5-5 kg	Cajas 5 Kg	México, Hawai, Jamaica, Dominic.		
HORTALIZAS																
Papa 5/	58.70	-	-	-	-	-	109.00	158.00	-	6.75	-	Saco 22.7 Kg	Saco 25 Kg	USA, Canadá, Guatemala	Todo el año (> ago-oct)	
Cebolla 6/	90.00	-	-	-	-	-	125.00	154.00	-	9.50	-	Malla 22.7 Kg	Malla 25 Kg	USA, Canadá, Nicaragua	Todo el año (> ago-oct)	6870
RAICES Y TUBERCULOS																
Yuca 7/	-	35.00	-	-	14.61	16.30	50.00	100.00	7.00	13.63	18.69	Cajas 50 lbs	Cajas 50 lbs	Panamá, Rep. Dominicana, Ecuador	Todo el año	118971
Tiupisque	76.09	82.70	80.00	-	96.47	97.80	100.00	178.00	17.00	21.59	33.00	Cajas 50 lbs.	Cajas 50 lbs.	Rep. Dominicana, Nicaragua, China	Todo el año	29895
Jengibre	-	-	-	-	53.13	-	-	-	11.50	19.36	19.63	Cajas 30 lbs.	Cajas 30 lbs.	Brasil, China, Tailandia, India	Todo el año	12283
Ñame	-	-	-	-	30.00	40.00	-	-	10.00	25.45	24.09	Cajas 50 lbs.	Cajas 50 lbs.	Jamaica, Ghana, Colombia, Brasil	Nov-abr	5561
GRANOS BASICOS 8/																
Arroz en granza	-	-	-	-	3442.18	-	8683.65	-	17.37	-	-	Sacos de 46 o 50 Kg	Sacos de 46 o 50 Kg	USA, Sudeste Asiático.	Todo el año	280720
Maiz blanco	-	2499.64	-	2700.20	-	-	3495.00	-	-	-	-	Sacos de 46 o 50 Kg	Sacos de 46 o 50 Kg	USA, Sudáfrica, México	ago-mar	27990
Frijol Negro 9/	-	10834.84	12000.02	9749.70	-	-	10150.00	330.22	No cotizado	25.3 Argent	34.5 Guate	Sacos de 46 o 50 Kg	Sacos de 46 o 50 Kg	Argentina, USA, Canadá	ago-set Dic	15252
Frijol Rojo 10/	-	10519.74	12000.02	9749.70	-	-	11400.00	333.56	27.25	-	-	43.7 Guate 37.81 Nicar 35.98 Hondur	-	USA, Centroamérica		
OTROS																
Palmito 11/	-	52.50	-	34.85	35.00	-	-	-	-	-	2.14 /kg	Cajas 9.6 Kg	Cajas 9.6 Kg	Ecuador, Brasil, Guyana, Venezuela	Todo el año	11000

- 1/ Producción exportable en frutas y raíces y tubérculos
- 2/ Precio al productor, mayorista y ferias se refiere a melón de rechazo de exportación.
- 3/ Precio de piña nacional es por unidad.
- 4/ Precio de papaya nacional se refiere a la citrón.
- 5/ Incluye la producción de la zona de Cartago para los meses de enero a marzo de 1999.
- 6/ Incluye la producción de zonas alta y baja y Bagaces para los meses de enero a marzo de 1999.
- 7/ Precio de yuca al productor es sin parafinar.
- 8/ Producción húmeda y seca. Según período agrícola, que va de 01 agosto de 1998 al 31 de julio de 1999, los precios nacionales están en colones por 46 kg y los internacionales en dólares por 46 kg.
- 9/ La producción no está clasificada en negro y rojo. No se reporta precios de frijol negro en USA debido a bajas ventas. El precio de Centroamérica es suministrado por SIECA
- 10/ El precio promedio mayorista es para el frijol small red de Idaho y Washington. El precio de Centroamérica es suministrado por SIECA
- 11/ El precio promedio mayorista es el FOB de exportación

6613/21
470205

**CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
GERENCIA GENERAL**

MODIFICACIONES AL ACUERDO SOBRE COOPROPALMITO

Se procede a corregir el artículo 4 del acta 2070, del 3 de marzo de 1999, para que se lea de la siguiente forma:

“Aprobar el resultado del estudio y la recomendación de la Unidad Técnica de Reconversión Productiva del CNP, referido a la solicitud presentada por la Cooperativa de Productores de Palmito R.L. (COOPROPALMITO R. L.), mediante documento de fecha 11 de febrero de 1999, en donde se plantea la ampliación del financiamiento por ₡85.636.808 otorgado por el Programa de Reconversión Productiva, para la adquisición del equipo y maquinaria que se requieren en la planta procesadora y capital de trabajo”.

COSTO TOTAL	₡269.134.948
Aporte de la Cooperativa	₡ 30.875.928
Financiamiento por Reconversión Productiva	₡238.259.020

El financiamiento de Reconversión Productiva se desglosa de la siguiente manera:

Recursos reembolsables (ambas etapas)	₡190.607.216
Recursos no reembolsables (ambas etapas)	₡ 47.651.804
TOTAL (ambas etapas)	₡238.259.020
TASA DE INTERES CORRIENTE	17% anual fijo
TASA DE INTERES MORATORIO	Los dispuestos por Ley
PLAZO DE FINANCIAMIENTO	6 años que contarán a partir de la formalización de este crédito.
PERIODO DE GRACIA	1 año sobre el principal, con el pago de intereses trimestrales vencidos.
FORMA DE PAGO	Cuatro cuotas trimestrales, que incluyen los intereses del primer año, por un monto de ₡8.100.806,68 cada una. A partir de la quinta cuota y hasta la cuota número 24 el monto ascenderá a ₡14.337.443,30 cada una (20 cuotas).
DESEMBOLSOS	Se efectuarán en los plazos y en la forma que determine y recomiende la Dirección Regional Huetar Atlántica del CNP.

3
FALTA EL FINANCIAMIENTO
O IMPORTE DEL CRÉDITO
AUTORIZADO
EN ESTE.

ID 2074
7/3/99

GARANTIAS

Además de las existentes, se procederá a preñar en primer grado el equipo y la maquinaria adquiridos; así como la cosecha de 220 hectáreas de cultivo de palmito y el respectivo producto terminado.

OTRA CONDICION

Coopropalmito R. L. Deberá comprometerse a adquirir la producción de sus Asociados y de pequeños agricultores de las zonas aledañas.

Nota: Queda autorizada la Administración para adecuar los contratos y garantías existentes a los términos establecidos en el presente acuerdo.